



Estudiantes de Derecho informan sobre proceso de acreditación

10 SEPT 2013 Gestión UCR



Un numeroso grupo de estudiantes y docentes aprovecharon el espacio para externar sus inquietudes y ofrecer ideas para lograr la acreditación de la carrera (foto Rafael León).

Cinco estudiantes que integran la comisión de acreditación de la carrera de Derecho reunieron a docentes y estudiantes de esta Facultad y por medio de un conversatorio ofrecieron información sobre el **proceso de autoevaluación**, además abrieron espacios para que los presentes externaran sus consultas y comentarios.

La actividad se realizó el miércoles 4 de setiembre a las 11 a.m. en el auditorio Alberto Brenes Córdoba como parte de un ciclo de charlas y conferencias que se han programado dentro del proceso que están desarrollando, guiado por el **Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (Sinaes)**.

José Daniel Mora Bolaños de la Asociación de Estudiantes de Derecho y sus compañeros Mónica Valverde Smith, Alhyssa Villalta Villalobos, Andrés Álvarez Quesada y Josette Hernández Soto iniciaron la charla con la presentación del **Plan Especial de Mejoras**, un documento elaborado como producto de 25 sesiones de trabajo, en las cuales participaron docentes, estudiantes, funcionarios administrativos de la Facultad y dos asesores del Centro de Evaluación Académica (CEA).



Josette Hernández Soto, Andrés Álvarez Quesada, José Daniel Mora Bolaños, Alhyssa Villalta Villalobos y Mónica Valverde Smith, estudiantes de la Facultad de Derecho informaron sobre el proceso de autoevaluación y mejoramiento de la carrera con miras a su acreditación (foto Rafael León).

El Plan Especial de Mejoras incluye una matriz de mejoras, un plan de gestión, un cronograma y un informe de trabajo que **incluye 407 actividades**.

La idea, según expresaron los dirigentes estudiantiles durante el conversatorio, es que en un plazo de 18 meses otorgado por el Sinaes se ejecuten las sugerencias del Plan y la carrera pueda ser acreditada.

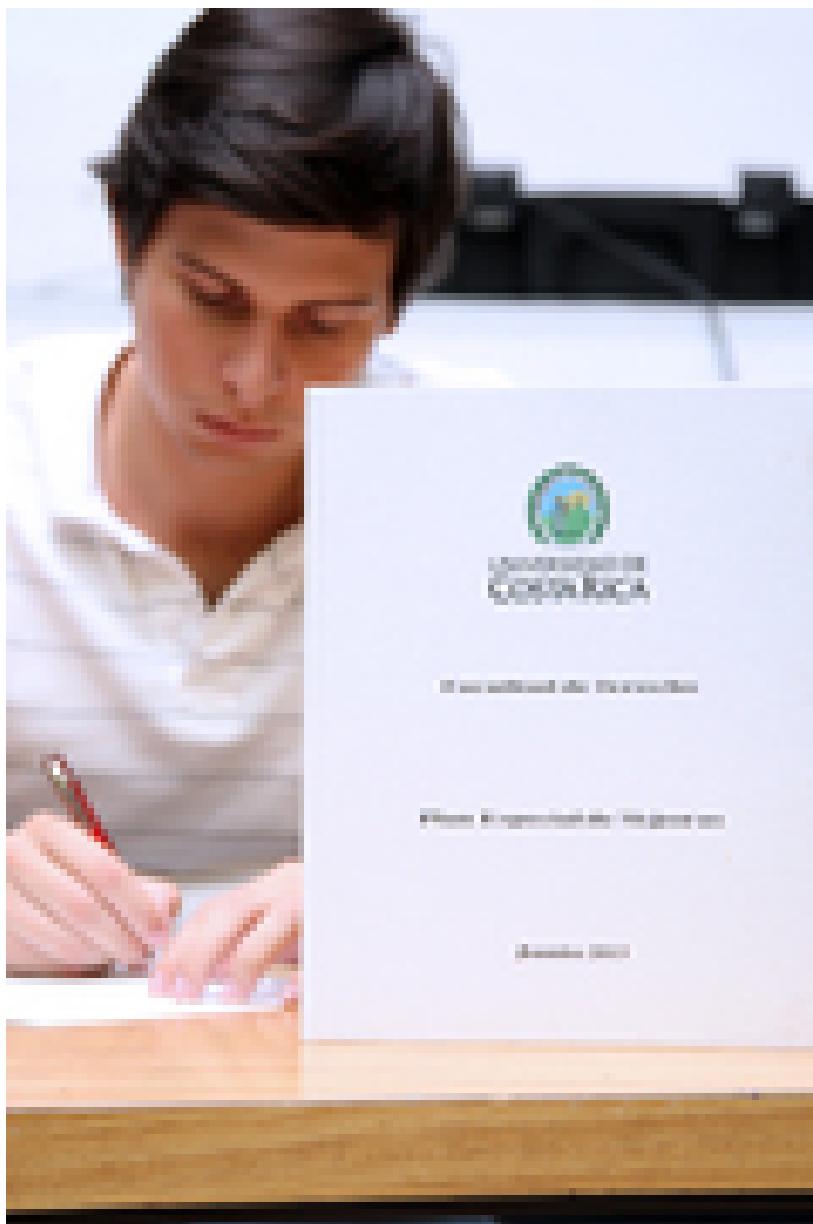
Aportes para mejorar

El conversatorio permitió que los estudiantes y docentes pudieran **expresar sus inquietudes, revelar algunas carencias y proponer formas de solventarlas**. La dinámica fue sustentada con una presentación elaborada por la Dra. Marlen León Guzmán, profesora de la Facultad de Derecho.

Algunos de los aspectos que se desarrollaron fueron: el papel que juega la Asociación de Estudiantes y su colaboración en la ejecución de políticas que orienten la gestión de la carrera; la inducción de los estudiantes de primer ingreso; la formación profesional en la

cual que se hizo énfasis en la importancia del pensamiento crítico y el uso de nuevas tecnologías para contribuir con el aprendizaje del derecho.

También se abordó el tema de los trabajos finales de graduación dentro del cual se tocaron aspectos como la dirección, el énfasis teórico de las tesis y el tiempo de elaboración que muchas veces se convierte en un obstáculo para graduarse.



El Plan Especial de Mejoras para la carrera de Derecho se elaboró con la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo (foto Rafael León).

Elizabeth Rojas Arias
Periodista Oficina de Divulgación e Información
elizabeth.rojas@ucr.ac.cr

